CUENTA DE COBRO 8

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A
MURIEL BEATRIZ PEREZ DIAZ

C.C. No. 1.045.684.279

SI__NO_X_ responsable de IVA

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($5.863.275)

Por concepto de la Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en las actividades del área administrativa de la secretaria de educación en el departamento del atlántico durante el periodo comprendido entre el 11 de agosto de 2022 AL 10 de septiembre del 2022, de acuerdo al contrato No. 202201630

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta ahorro del BANCOLOMBIA N° 769-207947-73

En constancia de lo anterior se firma a los quince (15) días del mes de septiembre de 2022.

Cordialmente,



MURIEL BEATRIZ PEREZ DIAZ
C.C. No. 1.045.684.279
Dirección: CARRERA 52B N° 100- 334 CASA 25
Correo Electrónico: murielperezdiaz@hotmail.com
Teléfono: 3215955482.